

Universidades unifican criterios para manejo de químicos

23 FEB 2016 Sociedad



Con el Sistema Globalmente Armonizado se comunican los peligros de los productos químicos a través de indicaciones y pictogramas normalizados en las etiquetas y las fichas de datos de seguridad (foto de <https://quimicasthai.wordpress.com/tag/sga/>).

Los regentes químicos y personal de laboratorios de las cuatro universidades públicas se prepararan para la entrada en vigor de un nuevo reglamento del Ministerio de Salud que vendría a cambiar el registro de productos químicos en el país de acuerdo con el **Sistema Globalmente Armonizado (SGA)** que se utiliza en el resto del mundo.

Con este propósito se llevó a cabo, el 9 y 10 de febrero, una capacitación interuniversitaria sobre el Sistema Globalmente Armonizado de las Naciones Unidas para la Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA), impartida por dos expertos internacionales; Enrique Gadea del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo de España (INSHT) y Rosa García de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa (UNECE).

Beneficios del sistema

El Sistema Globalmente Armonizado ya ha sido implementado por los mayores productores de químicos y **en los países donde se aplica favorece el conocimiento de los peligros de los productos químicos, tanto para los consumidores como para los trabajadores**, explicó Rosa García. La experta asegura que “si en Costa Rica no se aplica puede ser que se pierda esa ventaja de conocimiento de los peligros reales de los productos químicos que se manejan en el país”.

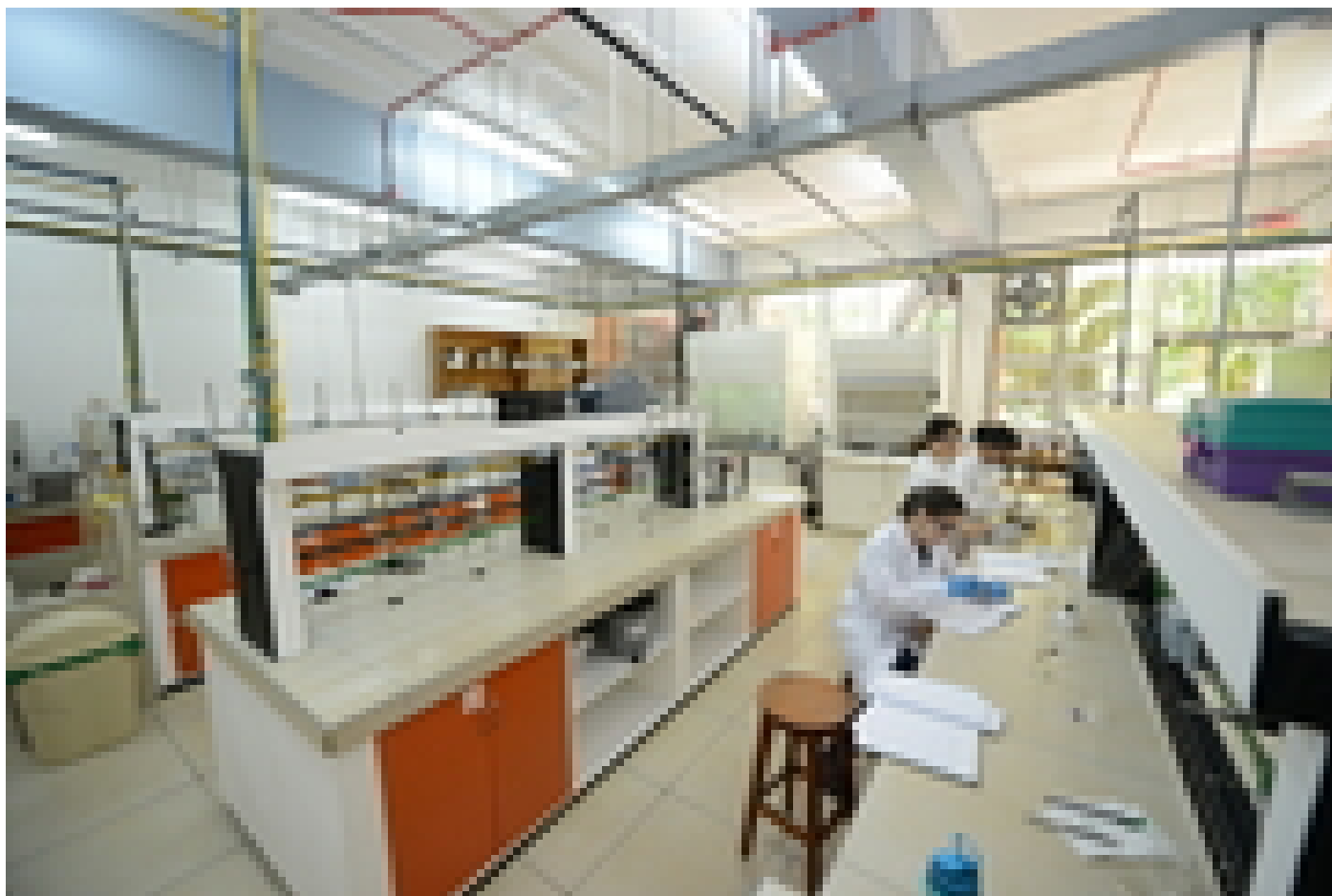


La capacitación se realizó en el auditorio de la Escuela de Química de la UCR (foto cortesía Ariel Alfaro).

Según detalló Ariel Alfaro, regente químico de la UCR “Antes cada quien etiquetaba con las características de peligro que quería, no había un criterio unificado, con el SGA se clasifican las sustancias igual a nivel mundial, un mismo pictograma y una misma etiqueta para los productos”.

Bryan Fernández Solano, regente químico del Programa de Laboratorios de la UNED, agregó que “A nosotros nos sirve para conocer cómo cambiaría esto el hacer etiquetas y cómo registrar productos químicos una vez que entre en vigencia el decreto que va a establecer que el SGA será el que entre a fungir en el país”.

La capacitación incluyó temas como la clasificación y etiquetado de productos químicos y mezclas peligrosas, seguridad y condiciones de trabajo en laboratorios, evaluación y prevención del riesgo químico, residuos químicos de laboratorio (manipulación y almacenamiento) y recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas.



Los laboratorios de la Escuela de Química de la UCR fueron bien evaluados por los especialistas ya que cuentan con las condiciones de seguridad adecuadas (foto Archivo ODI).

Laboratorios con buena nota

Los expertos además visitaron varios laboratorios de docencia e investigación donde evaluaron la seguridad y condiciones de trabajo. Entre ellos la Bodega y Laboratorio central del Programa de Laboratorios de la UNED, los laboratorios de Química General y la Proveeduría de la Escuela de Química de la UCR y el Laboratorio de Ensayos Biológicos (LEBI).

Enrique Gadea se llevó una grata impresión de los laboratorios universitarios y destacó que hay una gran concienciación y se están llevando las cosas con conocimiento y competencia. Así mismo, recomendó verificar que el personal conozca los protocolos que se han establecido, mediante inspecciones internas que comprueben que se están cumpliendo dichos protocolos.

La capacitación y visita de expertos se concretó a través del Consejo Nacional de Rectores (CONARE) por solicitud de los regentes químicos de las cuatro instituciones, Universidad de Costa Rica (UCR), Universidad Estatal a Distancia (UNED), Universidad Nacional (UNA) y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (ITCR), quienes trabajan coordinadamente en la Comisión Interuniversitaria de Regencias Químicas (CIREQ).

Desde esta comisión promueven la unificación de criterios, la capacitación del personal de los laboratorios y otros funcionarios que tienen relación con el transporte, clasificación y etiquetado de estos productos. Además, vigilan que se dé un adecuado tratamiento a los residuos que conllevan algún grado de peligrosidad para la salud humana y el ambiente.



[Katzy O'neal Coto](#)

Periodista Oficina de Divulgación e Información

katzy.oneal@ucr.ac.cr

Etiquetas: [regencia quimica](#), [seguridad](#), [capacitacion](#), [conare](#).